

ECONOMIA INDUSTRIAL.



HEMEROTECA

MUNICIPAL

MADRID

CARTA I.

MI apreciable amigo: ¡qué injusto es V! ¿Por qué me culpa en su favorecida del 13 de un silencio, que absolutamente no depende de mí?

“¿Por qué ha comenzado V. á tratar de una materia amena, muy instructiva, y poco comun, y despertado el gusto de los que necesitan mas de estas lecciones, para dejarnos á todos á media miel? El sabio y el ignorante; el hombre, como la muger; el labrador y el jornalero; el empresario de una fábrica, y su obrero, todos han leído con placer las excelentes cartas, que exprimen todo el espíritu de las lecciones de Economía industrial de Mr. Bergery, y se han copiado y difundido, y venido á ser un pequeño catecismo. En ellas se encuentran ideas de economía y de moral; de filosofía y de una lógica severa; principios, deducciones y aplicaciones muy felices para el bien estar del hombre, y aumento de su fortuna; para el orden público; para la riqueza y prosperidad de los estados, y aun para la consistencia de los gobiernos.”

Yo descansaba en la correspondencia de mis amigos: no podía preveer, que el azote que ha afligido la mitad de la Europa, invadiese á la capital de la Inglaterra, y pasase tan prontamente á París, y nos pusiese en tanto cuidado, é interrumpiese nuestras relaciones. Vea V. aquí la sola causa de mi silencio. Y, ¿qué otra pudiera tener el hombre, que tanto se interesa en la ilustracion pública, y que arde en deseos de generalizar las buenas ideas, y la instruccion de lo que no debemos ya ignorar? Pero ya que no pueda, por ahora, aunque le doy palabra de hacerlo mas adelante, continuar las lecciones de Mr. Bergery, llenaré este vacío, con las de un escritor justamente celebrado, el baron Carlos Dupin, miembro

del instituto de Francia, sobre la misma materia; obra poco conocida por nosotros, cuando conocemos tantas vacías de ideas, como las que cada día se publican.

Comenzaré por las lecciones para el propietario territorial. En Francia, como en España, y en casi toda Europa, menos en la Flandes, Alsacia y Normandía, los caballos, las mulas, borricos, bueyes y vacas, carneros y ovejas, son razas degeneradas; es preciso mejorarlas. Un mal caballo, una vaca endeble, y un carnero esmirriado, cuestan tanto de alimentar, como si fuesen buenos, y el trabajo de aquellos es menos útil.

“No tengo fortuna para comprar los mejores animales, me dirá el pobre”, y tendrá razon; pero el gasto para mejorar sus razas, no es tan grande como se piensa. En cada provincia deberia haber algunas casas de monta y grandes quintas de ensayos: cada propietario gozaria de un año, ó año y medio de crédito para pagar el precio de la monta de sus animales. Una grande extension de terreno, perteneciente á cada una de estas casas ó quintas, tendria un precio inestimable, si se supiese dirigir con buena economía.

Dirigida por un hombre instruido en agricultura y veterinaria, difundiria los conocimientos dependientes de ellas, y sobre todo, de los animales agrícolas: enseñaria, con el ejemplo, el modo de formar prados artificiales, y cuánto producen; el de alternar el cultivo de los cereales, semillas, verde y heno; cómo se aprovecha la remolacha para el azúcar, y la patata para el aguardiente y la fécula; cómo se hace el mejor queso por el sistema de la Francia, Suiza y Holanda, y se establece un lavadero, para las lanas al lado de la propiedad; los cruzamientos mas útiles para satisfacer las muchas necesidades de la industria.

En esta casa de monta, en esta grande quinta deberia haber ganados de aquella especie; carneros de larga lana y de corta, leicester, merinos: pudieran formarse reuniones agrícolas, y concurrencia de animales de agilidad, de fuerza, de hermosura, de excelente lana, y de sabrosa carne. Unas ferias periódicas, serian la escuela práctica de los labradores, que hoy no son mas, que lugares de ocio, ó de placeres groseros.

Instrumentos de labor. Nuestros arados y útiles de labor conservan todavia su primitiva y bruta forma, y con ellos perdemos la mitad, y á veces las tres cuartas partes de la fuerza de los animales de labor y de tiro: un gran taller en cada casa de monta, ó en cada quinta, seria de una utilidad muy preciosa: allí se construirian

los útiles de mas gusto: se harian ensayos públicos, y comparados con los antiguos. El labrador se convenceria por sus propios ojos, y cederia á su convicción; y estos nuevos instrumentos se le venderian á crédito, por un año, ó año y medio para que los pagase con la economía que le hubiesen producido.

Un guarnicionero inteligente, enseñaria los principios de su arte para hacer los arreos mas ligeros, que con menos cuero, no oprimiesen tanto al animal, acomodados á las formas de éste para no lastimarle, y los mas proporcionados á sus fuerzas.

De este modo un mismo número de animales doblaria el número de las labores, y la cantidad de los transportes; sobre todo, si los labradores se conviniesen en hacer nuevos caminos, ó mejorar los antiguos. Se aumentaria gradualmente el valor intrínseco de los animales, y los medios de alimentarlos, por el establecimiento de prados artificiales, y el cultivo de las plantas que sirven para su alimento. Pero, se me dirá; "la gran dificultad está en estas casas de monta: en esta quinta" veamos como podemos vencerla. Una de estas casas puede dar á su fundador grandes beneficios, sin temor de banca-rota y de no valores; porque las anticipaciones de monta, y de utensilios de labor, como hipotecados sobre bienes raices, y cosechas; son seguras: el gobierno pudiera concederle algunas gracias, ya poniendo en estas casas los animales que posea; ya concediendo premios de estímulo á sus fundadores en los primeros años, imitando lo que hizo el Delfin en un hermoso establecimiento: el honor es una semilla que puede producir en nuestro suelo frutos muy estimables.

"Deseamos mas: seguir nuestras antiguas rutinas, y dejar descansar nuestras tierras la mitad del tiempo para que nos correspondan con gratitud:" asi se explican aquellos propietarios limitados, que sostienen, con terquedad, los usos inveterados, y las góticas ideas de la antigua generacion de labradores ignorantes, las razones son muy débiles para estas gentes: necesitan del egemplo, y voy á darles el de Mr. Mateo de Dombasle en su tierra de Rooville, en la Lorena, á seis leguas de Nancy, en el valle de la Meurthe. S. A., el Duque de Angulema, se encuentra á la cabeza de los suscriptores, y comenzaron los ensayos en 1822.

Tiene 190 hectareas (1). Dos tercios en la llanura; el otro so-

(1) Cada hectarea es igual á dos y medio fanegas de tierra, medida de Madrid.

bre la cumbre y pendiente de las laderas circunvecinas. El terreno de la llanura se subdivide en tres especies; una arcillosa, otra arenosa, y otra pedregosa: la otra parte de la cima y laderas es de un barro muy tenaz y compacto, cubierta de piedras y de rocas subterráneas: este suelo variado es el que se presta maravillosamente á los recursos de la agricultura.

Confiada á un hombre instruido, con un capital suficiente para cultivarla, debe dársele la mayor parte de su producto, comprándolo y pagándolo en diez años, con sus economías. El uso discreto de utensilios de labor hechos con perfeccion, cinco caballos y nueve bueyes, hacen en Roville mas trabajo, ó el mismo trabajo, que 30 ó 35 animales de tiro, empleados antes en su cultivo: las labores son mas correctas y profundas, y toda la tierra las recibe dobles. Cincuenta caballos no harian lo mismo por el método comun, y así se admira este milagro de la industria.

Mr. *Dombasle* prefiere el trabajo de los bueyes con collar, que fatiga menos sus cuernos, que con el yugo, especialmente cuando se labra sobre un declive rápido: ha perfeccionado el arado sencillo, y el *extirpador* de que usa mucho, labrando dos hectareas por dia: adoptó el rastrillo de Mr. de *Valcourt*, y una azada que conducida por un caballo bina ó da segunda reja á una hectarea y media por dia; con una máquina usada en Escocia tirada por tres caballos, limpia ó trilla en una hora tres hectólitros (1) y medio de trigo, algo mas de cebada, y ocho de avena.

Una herrería para construir los arados y otros útiles, satisface las necesidades del labrador, y reconoce y juzga cuando lo quiere del valor de las mejoras: la experiencia da á conocer, ó la bondad, ó los defectos de estos útiles, y pueden corregirse al instante.

En esta gran quinta de ensayos agrícolas hay una gran fábrica de destilacion de las patatas; allí se aprende, que de una tierra media, se puede obtener con este fruto, un producto superior al del mejor prado; que el cultivo de esta planta es una excelente preparacion para otros muchos conocimientos muy útiles á todos, especialmente para los propietarios de tierras altas, donde no hay proporcion de prados naturales.

Es admirable el sistema de Mr. *Dombasle*, por la division del trabajo.— El gefe de yuntas dirige el trabajo de los animales: el de la mano de obra, el del hombre: el regador, todas las operaciones

(1) Es una fanega y nueve celemines de Madrid.

que exige el cultivo de los prados y la cosecha del heno: el pastor que lleva á pastar los ganados, y el veterinario que cuida de los animales de abono, las vacas y puercos.

Dombasle cria 300 merinos: mantiene por ocho ó nueve meses del año de 20 á 25 bueyes de cebo, que alimenta y cuida con mucho esmero: se propone tener doce vacas, y estudiar, si vale mas criar vacas de leche, que no de cebo: mantiene de 25 á 50 puercos, cuya raza es la mestiza de los del pais, con los de la Escuela Real de Alfort, de origen indio, cruzada por los ingleses con la de su pais: estos cerdos se ceban mas pronto, y con menos alimento.

Ha introducido el método de cuentas para que facilmente se puedan conocer los gastos de cada cultivo, sus productos, y sus pérdidas y beneficios: el labrador, á su ejemplo, aprenderá á leer, escribir y contar, y comunicará estas ideas á sus hijos, hijas y mugeres: asi la ama de una labor llevará la contabilidad, como la lleva una muger en una casa de comercio de Holanda.

Por este método ha hecho ver, que sus gastos son 36.470 francos; los productos 47.733, y el beneficio 11.263.

Todos los años tiene Roville dos juntas agrícolas, y publica con el título de "Anales de agricultura de Roville" un excelente periódico, donde se inserta la parte histórica de estas reuniones, que pueden compararse á las agrónomas de Inglaterra.

Si se fundase una escuela de pastores, donde se enseñase á cuidar, limpiar y esquilar el ganado á tiempo, y una almáciga donde se criasen todos los árboles útiles, nada habria que desear. El propietario aumentaria el valor de sus tierras, y nos presentarian el hermoso y variado cuadro de las de la Normandía y la Francia: allí el labrador siempre limpio y aseado tiene una casita cómoda: un cubierto de plata, que es el lujo de su mesa, y todo respira á su lado contento y alegría: una alamedita que rodea la casa, le defiende del ardor del Sol: un jardinito cerrado reúne la rosa para su belleza, el manzano para la bebida, y el peral para sus amigos.

Adios amigo mio, hasta el siguiente correo.

Manuel María Gutierrez.



AGRICULTURA.

SOBRE LA PLANTA LLAMADA RUBIA.

CARTA II.

Amigo mio: ya le dije á V. que en nuestro pais el cultivo de la planta llamada *Granza* ó *Rubia*, aparte de hallarse introducido en varias provincias antes de mediarse la centuria pasada, comenzó á tomar un incremento notable despues del año de 1762, por buen efecto de las medidas que el gobierno adoptó en aquella época para fomentar un ramo de tan conocida utilidad. Mientras que los capitales de un pais por su cuantía numerosa, despues de cubrir holgadamente las empresas ordinarias, no se miren obligados á buscar caminos desconocidos para emplearse productivamente, es imposible esperar que los particulares aislados acometan empresa alguna nueva, pues nadie quiere perdiendo su tiempo y sus afanes aventurar ademas el fruto de sus economías ó el patrimonio de su familia. En tales circunstancias, los gobiernos amigos del bien no vacilan en tender su mano protectora á la naciente industria, pues saben que dispensándole su apoyo no hacen mas que plantar un árbol cuyas primicias no serán ellos los últimos en disfrutar. Aun en Inglaterra y Francia, cuyo capital es tan enorme y donde el especulador parece que atisva la menor probabilidad de éxito para jugar al azar sus tesoros, no se olvida el gobierno de tomar parte en el movimiento general, y su mente vivificadora, estando en todas partes, sabe á tiempo proteger las ideas de los hombres y derramar á propósito sus auxilios. Los viages, las expediciones científicas, las aclimataciones y otros mil ramos de que habla diariamente la prensa, deben contarse en el número de estos beneficios que siempre reflejan inmediatamente en gloria del gobierno que los dirige, y mas tarde en utilidad material del pueblo que los ejecuta. El Sr. D. Carlos III, de fausta memoria entre los españoles, convencido de tanta verdad aplicó su mano poderosa al fomento de este cultivo, y al punto se conocieron las ventajas que recibieron la agricultura y la industria. Por la Real Cédula de 30 de octubre de 1763, mandada observar por la sobre-cédula de 2 diciembre del propio año, se ordenó que la *Granza* ó *Rubia* que se embarcara para el extranjero ó se condu-

jese de un puerto á otro, fuese exenta de derechos por diez años, librándola tambien de alcabalas y cientos por el mismo tiempo de diez años en el comercio interior del reino, sin perjuicio de prorogar la gracia si los resultados eran favorables. La Junta de comercio del reino, conociendo de cuánta utilidad no seria para nuestro pais el aclimatar en él tan preciosa industria, y ansiando por librar á Cataluña del feudo que pagaba anualmente á los holandeses por las crecidas cantidades de Rubia que les compraba para sus fábricas de indiana, mandó á don Juan Pablo Canals que informase de la calidad y propiedades de la Granza que se criaba en Castilla, proponiendo los medios adecuados para aumentar su cultivo y evitar la introduccion de la planta extranjera. Canals verificó sus experimentos que le produjeron resultados tan felices que informó no quedarle la menor duda de que la Rubia española era tan buena como la del Norte para el tinte de las indianas, presentando para mayor prueba varias muestras de telas coloridas con ella. Los fabricantes de Cataluña no habian preferido en el mercado la Rubia española á la extrajera por suponer que la nuestra era á propósito solo para los tintes de lana, y no para los algodones, cuya preocupacion se fundaba en que habiéndola ensayado diferentes veces en los colores no produjo los buenos efectos que eran de esperar. Este desman sucedia por cuanto transportándose la Rubia á Barcelona en sacos de lienzo, con el movimiento de la conduccion se evaporaba gran cantidad de los átomos mas sutiles de aquel artículo, y siendo la parte volatizada la de mas virtud para colorir, lo restante no correspondia en la ebullicion con los resultados que se deseaban, y por lo tanto propuso Canals el que la Rubia deberia conducirse en adelante en barriles ó cubetos bien cerrados sin evaporacion, despues de dejarla fermentar algun tiempo, como lo hacian los extrangeros, adquiriendo así la Rubia mucha mayor fuerza y virtud. Canals, nombrado por el gobierno director de este ramo importante, no se descuidó en probar cuán digno era de la confianza que se le dispensaba, pues pasó á varios pueblos de provincia de Valladolid para alentar y rectificar el cultivo ya casi desmayado y sin esmero; formó una Junta de hombres de comercio en esta capital para comprar el género á los cosecheros, para que lo elaborasen cuidadosamente y en todo semejante á la Rubia holandesa; y por último no descansó hasta remitir á Barcelona la planta de Castilla labrada y recogida debidamente, triturada con limpieza y encubetada de manera que no perdiese el menor átomo de sus propiedades colorantes. Así, las prue-

bas que se hicieron por los fabricantes catalanes tuvieron el resultado mas completo, presenciando todas las operaciones el Subdelegado de Barcelona, quien en el informe que dió al gobierno, y remitiéndose á las experiencias hechas, no vaciló en poner la Granza española por tan buena como la extranjera. En vista de esto el gobierno dispensó al cultivo de la Rubia, la exencion ya referida para dentro y fuera del reino, exceptuando empero la que se introdujese en Madrid, pues ésta deberia pagar sus derechos, bien que la que viniese de tránsito deberia gozar de la primitiva franquicia. Con estos auxilios, y con las demandas que comenzó á verificar Cataluña y otras fábricas del reino, el cultivo desplegó una accion tan viva que á poco tiempo, en solo la provincia de Valladolid, habia ya empleadas en él por mas de 20.000 fanegas de tierra, llegando la cosecha hasta 300.000 arrobas, segun afirman algunos, y empleándose en su elaboracion 108 molinos.

El cultivo se mantuvo estacionario hasta la invasion francesa en que como otros ramos de prosperidad pública, llevó un golpe casi mortal, pero segun todos los datos que tenemos á manos se puede afirmar que existen todos los gérmenes de nueva animacion, si influjos poderosos remueven los obstáculos que se le oponen. No solo se conserva el cultivo de la Rubia en la provincia de Valladolid, Segovia y Palencia, sino que aun en Extremadura no es desconocida del todo tal industria. En Valladolid se cogieran todavia diez y ocho mil arrobas en toda su provincia, siendo los pueblos principales de su cultivo Portillo, La-Pedraja, Aldea de san Miguel, partido de Olmedo, Lacerrada, Valdetilla, y otros. Hay todavia tres molinos en Portillo, uno en el arrabal de Cesterniga, otro en Aldea Mayor, tres en Pedraja, y seis en Mojado; pero estos molinos armados como para moler aceitunas, no producen una trituracion tan esmerada como la que exige este artículo, y asi la Rubia se presenta imperfecta en el mercado, no cuidándose los labradores de mejorar sus molinos, por ser esta industria de la Rubia secundaria para ellos. El precio es de 32 rs. arroba si la raiz es de tres años y está bien cultivada. El fomento que ha tomado de algun tiempo acá este cultivo se debe á las demandas que se han hecho de la Rubia molida para Inglaterra, pues como las labores son costosas se necesita una extraccion de nueve mil arrobas para que el precio en venta guarde proporcion con los gastos de produccion. En Palencia se cojen de tres á cuatro mil arrobas en los pueblos de Valtanas, Ornillos y Valle de Cerrato; pero antes del año de 808, se recogian de vein-

te á veinte y cinco mil arrobas, habiendo tanta diferencia en su precio cuando hay ó no exportacion, que en circunstancias de extraerse para Francia é Inglaterra, ha subido á 54 rs. arroba, siendo asi que baja hasta quince si solo Cataluña hace la demanda. En la provincia de Segovia la cosecha será de diez y ocho á diez y nueve mil arrobas, pero algunos la quieren ascender hasta treinta mil. El precio por quinquenio es de 25 rs., y á 33 en polvos; se supone que la Rubia de este pais es mejor que la extranjera, pero los portes recargan mucho su valor, y por lo propio es necesario tratar de darle mas poderoso auxilio.

En la provincia de Avila no hay cultivo, y nada mas se hace que recojer la planta que se da espontáneamente la que se vende en rama y á ruin precio, no habiendo ni un molino aplicado á esta industria. En pocas partes como en ésta podria fomentarse con mas ventaja el cultivo de la Rubia, pues ademas de la largueza con que la produce el suelo, la situacion de la provincia se brinda para su mejora. Por una parte las fábricas de Bejar y Herbas, y las de seda de Talavera y Toledo preferirian la Rubia de Avila para sus tintes por hallarse mas á mano que Valladolid y Segovia, y por otra la carretera que se ha abierto, dando comunicacion á esta provincia con Extremadura y la Mancha, facilitaria el acercar aquel precioso ingrediente á los puntos que fuese necesario.

En Extremadura se cria bastante Granza espontánea aunque su cultivo está abandonado, solo en Jerez de los Caballeros parece que se cuida aquella planta, tanto en las huertas como en los sotos de las viñas; no hay molino alguno en la provincia, y excepto para los tintes caseros, los vecinos no usan sino de la molida de Valladolid, que se vende de 50 á 54 rs. arroba. La Rubia que se recoje en otros pueblos de la provincia, como Salvaleon, Barcarrota, Sesmero y Valle de santa Ana, solo sirve para teñir alguna manta ó algun puñado de lino, y casi no hay arte en la aplicacion de tan hermoso colorante. En todas estas partes es susceptible el cultivo de la Rubia de un incremento poderoso, no necesitándose mas que inclinar el interés del labrador á este ramo de agricultura para que tengamos en España algun canton que iguale, ya que no venza, la riqueza citada dias atras del departamento de Valclusa en Francia. El gobierno ilustrado de S. M. no perderá de vista tan alto objeto, mas importante ahora que nunca por las nuevas fábricas de hilados y estampe que se van estableciendo. Entretanto consérvese bueno y ordene cuanto guste á S. S. S. Q. B. S. M. S. E. Calderon.

S O L E T I N .

COSTUMBRES.

LA ROMERIA.

“Pláceme los cuadros en narracion, porque en cuanto á los de lienzo, aunque no deo de hablar de ellos como tantos otros, confieso francamente que no los entiendo.”

D.

Asi lo ha dicho un autor francés: por supuesto que lo decia en francés, porque tienen esta gracia los escritores de aquella nacion, que casi todos escriben en su lengua; no asi muchos de nuestros castellanos, que cuando escriben no se acuerdan de la suya; pero en fin esto no es del caso; vamos á la substancia de la dependencia.

Yo queria regalar á mis lectores con una descripcion de la romería de san Isidro; y para ello me habia propuesto desde la víspera darme un madrugon, y constituirme al amanecer en el punto mas importante de la fiesta. Por lo menos tengo esto de bueno, que no cuento sino lo que veo, y esto sin tropos ni figuras, no como algunos viajeros que parecen charlatanes enseñando el tutilimondi: pero viniendo á mi asunto digo que aquella noche me acosté mas temprano que de costumbre, revolviendo en mi cabeza el exordio de mi artículo.

“Romería (decia yo para darme cierta importancia de erudito) significa el viage ó peregrinacion que se hace á algun santuario, y si hemos de creer al Diccionario de la lengua añadiremos que se llamó asi porque las principales se hacian á Roma.”—Luego vino á mi imaginacion un trozo de nuestro Jovellanos, quien considerando á las romerías como una de las fiestas mas antiguas de los españoles, añade: “La devocion sencilla los llevaba naturalmente á los santuarios vecinos en los dias de fiesta y solemnidad, y allí satisfechos los estímulos de la piedad, daban el resto del dia al esparcimiento y al placer.” Esto, segun la ya dicha respetable autoridad, acaecia en el siglo XII, y mi imaginacion revoltosa me hacia calcular la alteracion que las costumbres habian sufrido desde entonces, si bien luego me ocurrió que no debe ser moderno el refran que dice: *Romería de cerca mucho vino y poca cera.* Con que vemos que el mundo siempre ha sido lo que es. Largo rato

anduvieron alternando en mi memoria, ya las famosas de Santiago de Galicia, ya las de N. Sra. del Pilar de Zaragoza, y me parecía que veía los peregrinos con su bordon y la esclavina cubierta de conchas. Luego se me representaban las animadas fiestas de esta clase, que aun hoy se celebran en las provincias vascongadas, y de todo ello sacaba noticias que podran tener lugar cuando escriba la historia de las romerías en treinta tomos en folio; pero por lo que es ahora no venian á cuento, pues que solo trataba de formar el cuadro de la de san Isidro en nuestra capital. En fin, tanto cavilé, tantos autores revolví en los estantes de mi cabeza, tal polvo alcé de citas y pergaminos que al cabo de algunas horas me quedé dormido profundamente. La imaginacion empero no se durmió: afectada con la idea de la próxima funcion me trasladaba ya á la opuesta orilla del Manzanares, al sitio mismo donde la Emperatriz doña Isabel, esposa de Carlos V, fundó la ermita del Patron de Madrid; añádese que fue en agradecimiento de la salud recobrada por su hijo el Príncipe don Felipe con el agua de la vecina fuente que segun la tradicion abrió el santo labrador al golpe de su hijada para apagar la sed de su amo Iban de Vargas. Veia la pequeña colina sobre que está situada la ermita, y la desigualdad del terreno, los paseos que conducen á ella, y las elevadas alturas que la rodean, encubrian á mi imaginacion la natural aridez de la campiña; añádase á esto, la inmediacion del rio, la vista de los puentes de Toledo y Segovia, y mas que todo, la extensa capital que se ostentaba ante mis ojos por el lado mas agradable, ofreciéndome por términos el Palacio Real, el cuartel de Guardias y el Seminario de nobles, á la izquierda, y el convento de Atocha, el Observatorio y el Hospital General á la derecha; al frente tenia la soberbia puerta de Toledo, y desde ella y la de Segovia la inmensa muchedumbre precipitándose al camino formaban una no interrumpida cadena hasta el sitio en que yo estaba.

Mi fantasía corria libremente por el espacio que mediaba entre el principio y el fin del paseo, y por todas partes era testigo de una animacion de un movimiento imposibles de describir; nuevas y nuevas gentes cubrian el camino; multitud de coches de colleras corrian precipitadamente entre los ligeros calesines que volvian vacíos para enganchar nuevos pasajeros; los briosos caballos, las mulas enjaezadas hacian replegarse á la multitud de pedestres quienes para vengarse los saludaban á su paso con sendos latigazos, ó los espantaban con el ruido de las campanas de barro. Los que volvian de la ermita, cargados de santos, de campanillas, y frascos de aguardiente bautizado y confirmado, los ofrecian bruscamente á los que iban, y éstos reian del estado de acaloramiento y exaltacion de aquellos, siendo asi que podrian decir muy bien, "Vean vmds. como estaré yo á la tarde." Las danzas improvisadas de las manolas y los chulos; las disputas y retoces de éstos por quitarse los frasquetes; los puestos humeantes de buñuelos, y el continuo paso de carruages, hacian cada momento mas interrumpida la carrera, y esta dificultad iba creciendo segun la mayor proximidad á la ermita.

Ya las incansables campanas de ésta herian los oidos, entre la vocería de la muchedumbre que coronaba todas las alturas, y apiñándose en la

parte baja hacia sentir su reflujo hasta el medio del camino. Los puestos de santos, de bollos y campanillas iban sucediéndose rápidamente hasta llegar á cubrir ambos bordes del camino, y cedían despues el lugar á tiendas caprichosas y surtidas de vizcochos, dulces, y golosinas; eterna comezon de muchachos llorones, tentacion perenne de bolsillos apurados. Cada paso que se avanzaba en la subida, se adelantaba tambien en el progreso de las artes del paladar; á los puestos ambulantes de buñuelos, habian sucedido, las excitantes pasas, higos y garbanzos tostados; luego los roscones de pan duro y los frasquetés, alternaban con las tortas y soldados de pasta-flora; mas allá los dulces de ramillete y vizcochos empapelados ofrecian una interesante batería, y por último las fondas entapizadas ostentaban sobre sus entradas los nombres mas caros á la gastronomía madrileña, y brindaban en su interior con las apetitosas salsas y succulentos sólidos.

¡Que espectáculo manducante y animado! Cuales sobre la verde alfombra formaban espeso círculo en derredor de una gran cazuela en que vertían sendos cantarillos de leche de las Navas, sobre gran cantidad de bollos y roscones; cuales ostentando un noble jamon le partían y subdividían con todas las formalidades del derecho. La conversacion por todas partes era alegre y animada, y las escenas á cual mas vario é interesante; por aqui unos traviesos muchachos atando una cuerda á una mesa llena de figuras de barro, tiraban de ella corriendo y rodaban estrepitosamente todos aquellos artefactos, no sin notable enojo de la vieja que los vendía; por allá un grupo de chulos al pasar por junto á un almuerzo dejaban caer en el cuenco de leche una campanilla; ya levantándose otros volvían á caer impelidos de su propio peso; ó bien al concluir un almuerzo rompían un gran botijo tirándole á veinte pasos con blandos bollos restos del banquete; los chillidos, las risas, los dichos agudos se sucedían sin cesar, y mientras esto pasaba de un lado, del otro los paseantes, se agitaban, bebían agua del Santo en la fuente milagrosa, intentaban penetrar en la ermita y la turba saliente los obligaba á volver á bajar las gradas, penetrando al fin en el cementerio próximo, donde reflexionaban sobre la fragilidad de las cosas humanas, mientras concluían los restos del mazapan y vizcocho de galera. En la parte elevada de la ermita algunos cofrades asomaban á los balconillos ostentando en medio al santero vestido con un traje que remedaba al del Santo labrador, y en lo alto de las colinas cerraban todo este cuadro varios grupos de muchachos que arrojaban cohetes al aire.

La parte mas escogida de la concurrencia refluye en las fondas, á donde aguardaban en pie y con sobrada disposicion de almorzar, mientras los felices que llegaron antes no desocupaban las mesas. La impaciencia se pintaba en el rostro de las madres, el deseo en el de las niñas, y la incertidumbre en los galanes acompañantes: entretanto los dichosos sentados saboreaban una perdiz, ó un plato de crema sin pasar cuidado por los que les estaban contando los bocados. Desocúpase en fin una mesa, ¡qué precipitacion para apoderarse de ella! Ocúpala una madre, tres hijas y un caballero andante, el cual á fuer de galan pone en manos de la mamá la lista fatal.... Los ojos de ésta brillan al verla.... Pichones, pollos, chuletas....

¿qué escogerá? — “Yo, lo que vmds. quieran, pero me parece que ante todo debe venir un par de perdices; tú, Paquita querrás un pollito, ¿no es verdad? — Venga, gritó el galan entusiasmado. — Y tú, Mariquita, jamon en dulce. — Pues yo á mis pichones me atengo. — Vaya probemos de todo. — Venga de todo,” respondió el Gaiferos con una sonrisa si es no es afectada.

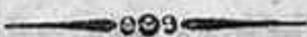
Con efecto, el mozo viene, la mesa se cubre, el trabajo mandibular comienza, y el infeliz prevee aunque tarde su perdicion; mas entretanto, Paquita le ofrece un alon de perdiz, y en aquel momento todas las nubes desaparecen. La vieja incansable vuelve á empuñar la lista. “Ahora los fritos y asados,” dice, y señala cinco ó seis artículos al expedito mozo; no pára aquí, sino que en el furor de su canino diente, embiste á las aceitunas, saltando dos de ellas á la levita del amartelado, cae y rompe un par de vasos, y para hacer tiempo de que vuelva el mozo se come un salchichon de libra y media. Tres veces se habian renovado de gente las otras mesas y aún duraba el almuerzo, no sin espanto del jóven caballero, que calculaba un resultado funesto; las muchachas cuál mas, cuál menos todas imitaban á la mamá, y cuando ya cansadas apenas podian abrir la boca, las decia aquella: “Vamos niñas, no hay que hacer melindres,” y siempre con la lista en la mano traia al mozo en continua agitacion. Por último, concluyó al fin de tres horas aquel violento sacrificio; pídesese la cuenta al mozo, y éste echándola en un instante por partida *triple* responde: “Ciento cuarenta y dos reales.” El Narciso á tal acento varía de color, y como acometido de una convulsion, revuelve rápidamente las manos de uno á otro bolsillo, y reuniendo antecedentes llega á juntar hasta unos cuatro duros y seis rs.; entonces llama al mozo aparte, y mientras hace con él un acomodo la mamá y las niñas rien graciosamente de la aventura. ¡Oh malignidad femenil!

Arreglado aquel negocio salen de la fonda, llevando al lado á la Dulcinea con cierto aire triunfal, pero á pocos pasos un cierto oficialito conocido de las señoras, que se perdió á la entrada de la fonda, vuelve á aparecer casualmente y ocupa el otro lado de doña Paquita, no sin enojo del caballero pagano. Mas no pára aquí el contratiempo; á poco rato el excesivo almuerzo empieza á hacer su efecto en la mamá, y se siente indispuesta; el sintoma 14 del *Cólera* se manifiesta estrepitosamente, y las niñas declaran al pobre galan que por una consecuencia desgraciada, su mamá no puede volver á pie..... No hay remedio, el hombre tiene que ajustar un coche de colleras y empaquetarse en él con toda la familia, mas, el aumento del recién venido que se coloca en el testero, entre Paquita y su madre, quedándole al caballero particular el sitio frontero á ésta para ser testigo de sus náuseas y horribles contorsiones. El cochero entanto ocupa su lugar y *chas..... comandanta.....*

Al ruido del coche desperté precipitado, y mirando al relox ví que eran ya las diez, con lo cual tuve que desistir de la idea de ir á la romería, quedándome el sentimiento de no poder contar á mis lectores lo que pasa en Madrid el dia de san Isidro.

El curioso parlante.

POESIA.



Delio á la rejas de Elisa
 Le canta en noche serena
 sus amores:
 Brilla la luna, y la brisa
 Al pasar, pálida suena
 por las flores;
 Y al eco que va formando
 El arroyuelo saltando
 tan sonoro,
 Le dice Delio á su hermosa
 En cantinela amorosa,
 "Yo te adoro."

En derredor de su frente
 Leve soplo vuela apenas
 muy callado;
 Y allí esparcido se siente
 Dulce aroma de azucenas
 regalado,
 Que en fragancia deleitosa
 Vuela tambien, á la Diosa
 que enamoro,
 El eco blando que suena,
 Oyendo mi cantilena
 "Yo te adoro."

En el regazo dormida
 Del blando sueño, presentes
 mil delicias,
 En tu ilusion embebida
 Feliz te finges y sientes
 mis caricias;
 Y en la noche silenciosa
 Por la pradera espaciosa
 blando coro
 Forman diciendo á mi acento
 El arroyuelo y el viento
 "Yo te adoro."

Despierta y el lecho deja,
 No prive el sueño tirano
 de tu risa
 A Delio que está á tu reja,
 Y espera ansioso tu mano
 bella Elisa;
 Despierta, que ya pasaron
 Las horas que nos costaron
 tanto lloro;
 Sal, que gentil enramada
 Dice, en tu puerta enlazada
 "Yo te adoro."

José de Espronceda.

Epigrama.



Un andaluz descarado
 Pasandó algo distraido,
 Con un baston hizo ruido
 En las rejas de un letrado.
 Éste le dijo enfadado:
 "¡Eh! ¡Que gracia! ¡Que primor!"
 Mas el curro era de humor,
 Y sin correrse el maldito,
 Dijo, alargando el palito:—
 "Pues hágalo usted mejor."

Revista Semanal.

ÓPERA EXTRANJERA.

Amigo mio: ofrecí á V. comunicarle todo cuanto pudiera interesar su curiosidad sobre el suceso que tuviese en la capital de Inglaterra, y su gran teatro, la señora Adelaida Tosi. — El interes ó la ignorancia pudo aqui hacer problemática su habilidad artística; y en Italia una numerosa clientela, ó la vanidad nacional. — El juicio de los ingleses, mas desinteresado y maduro; y tan firme y sólido, como su carácter, debía decidir la cuestión. — Los que esperaban poder ajar los laureles de sus glorias, confiaron demasiado en él; y los que deseaban la verdad y la justicia, confiaron en que este juicio exactamente conforme á los hechos, y á una opinion franca y libre, pondria á la Tosi en su debido lugar, y fuera de los alcances de la maledicencia y la envidia. — Este dia llegó: el juicio se pronunció; y el mérito eminente de esta actriz y cantatriz queda perpetuamente reconocido.

El *Times*: teatro del Rey, habla asi. “Ha vuelto á representarse la ópera seria de Rossini” Isabel Reina de Inglaterra: “anoche se presentó al público inglés la señora Tosi, y representó el papel de la hermosa vestala, coronada en Occidente, como la llama *Shakspeare*; ó mas bien, de la soberbia Isabel, como nos la describe la historia: era la noche destinada para nuestros placeres, y para los triunfos de esta muger sublime.

Esta ópera se ensayó, por primera vez, en Inglaterra, en el año de 1818, cuando Fodor desempeñó el papel de la heroína, el dia de su beneficio: somos francos y hablamos la verdad. Si comparamos aquella representacion con ésta, hallaremos, que madama Fodor sintió y comunicó sensaciones mas tiernas y delicadas: aquellas que corresponden á una muger, aunque sea una Soberana. La señora Tosi ha tenido el gran mérito de haberse sabido olvidar, menos una sola vez, de que era muger, y presentarse como Emperatriz, á recibir el incienso y la adulacion. — La última descripcion que la historia ha hecho del retiro de Mis Lee, de donde se ha sacado esta ópera, es mucho mas conforme á la naturaleza, que no á los hechos y á la verdad. — La señora Tosi cubierta de los laureles que ha recogido en el continente, debe esperar recojerlos aqui tambien: la soberbia ejecucion de anoche se los promete, y ya en parte los tiene merecidos: su voz es un *soprano* de los mas altos, lleno y sostenido, aunque no siempre igualmente melodioso; pero sin embargo lo dirige con tanta arte y maestría, que no

solamente oculta estos defectos, sino que tambien sabe convertirlos en perfeccion. — Como actriz, es alguna vez exagerada; pero el que estudia el origen de esta exageracion, encuentra, que es el fuego de su ardiente alma. Cantoras hemos oido mas científicas, si se quiere; pero muy pocas que hayan sabido usar de sus talentos con tanta discrecion, y que hayan inspirado unos sentimientos mas profundos que la señora Tosi.

Quizá nos preguntará el lector: y ¿es una muger hermosa? — Satisfaremos su curiosidad. — Su estatura es considerablemente superior á la general de su sexo: delgada de cuerpo: ojos grandes y negros, y extraordinariamente expresivos: sus facciones son mas dignas de estudiarse por la facilidad con que describen las pasiones, que por su belleza: en su porte hay un aire de dignidad, quizá demasiado elevada; pero del cual sabe aprovecharse en toda ocasion.

La Señora Tosi, dió la cita á Leicester
 “Giovane eroe, quanto per me facesti.”

con un grado de sensibilidad tan expresiva, y con una dignidad de accion tan profunda, que produjo el entusiasmo: nadie dudó ya entonces de la superioridad de sus talentos: se atrajo la admiracion, y ganó la victoria en el segundo acto, egecutando dos composiciones tan diversas en el estilo y en el asunto, como puede permitirlo la composicion musical. ¿Quién sino ella pinta la indignacion, cuando al descubrir el traidor proceder de Norfolk, le dirige estas palabras:

“Indegno!
 Fellón! la pena avrai
 Dovuta a tanto eccesso!”

No es posible manifestar mejor la exaltacion de una justa cólera, cuando nos arrastra y domina: pero templa luego su pasion, la sujeta, y se hace superior á ella. ¡Qué hermoso es el contraste de esta pasion, y el de la clemencia! ¡Qué admirablemente cantó, y con qué dulzura, su perdon y el de sus amigos

“Bell’ alme generose
 A questo sen venite.....”

Este trozo fue deliciosísimo.
 Winter ejecutó con talento el papel de Leicester, y Curioni recibió merecidos aplausos en el de Norfolk. Madama Puzzi, fijó tambien la atencion, y sobresalió en un duo con la Tosi. Acabada la ópera, se pidió únicamente que ésta se presentase; y se presentó con la Puzzi, acompañadas de Winter: hicieron una profunda reverencia, y se retiraron.”

El Globo. Teatro del Rey, dice así: “Añoche se repitió la ópera de Isabel Reina de Inglaterra, y el teatro estuvo enteramente lleno: la señora Tosi fue muy bien recibida, y el público se pronunció á su favor. Al caer el telon, se pidió casi unánimemente, que volviese á salir.”

El Loro. Eco semanal de las bellas artes, tertulias, teatros, conciertos y modas, dedicado á la gente del gran tono, dice con fecha sabado 18 de abril: "Aguardábamos, con impaciencia, las dos salidas de la señora Tosi en el teatro del Rey, que hace tanto tiempo se nos habian anunciado. La señora Tosi, esta muger sublime, ha justificado plenamente en la ejecucion de la Isabel Reina de Inglaterra, la brillante fama que la precedió en este pais, y que sostiene, con tanta valentía, como confianza. Otra ninfa, no menos favorecida de *Terpsicore*, que *Taglioni* y *Brugnoli*, la señorita *Heberlé*, ha brillado tambien por su habilidad, flexibilidad graciosa, y seductora elegancia, en la piececita de *Daphne* y *Cephisa*, y merecido los mas entusiasmados aplausos, y la unánime adhesion de los espectadores.

»La Isabel de Rossini se egecutó con mucha perfeccion. Madama *Puzzi*, y madama *Castelli* contribuyeron á los laureles de la *Tosi*, y recogieron tambien su parte. *Curioni* y *Winter* compitieron muchas veces en el efecto de sus papeles respectivos, aunque el último brilló mas que el primero."

Queda de V. siempre afectísimo amigo Q. S. M. B.

S. J. A.

LA TROMPETA



LITERARIA.

PUBLICACIONES RECIENTES.

ADVERTENCIA. El juicio de las obras se hace por *la Redaccion*, y no se admiten los artículos ya formados; solo si el ejemplar de la obra, que se devuelve despues de publicada. No se exige ninguna retribucion, pero *son preferidos en el turno los suscriptores á las Cartas*. Se circulan tambien los prospectos: todo segun las bases manifestadas en el número 40 de este periódico.

PROSPECTO de una obra titulada: "*Deberes y atribuciones de los Corregidores, Justicias y Ayuntamientos de España.*" Escrita por dos abogados de los Reales Consejos. Constará de cuatro tomos en cuarto, y se venderá en la librería de Jordan.

Esta obra, dedicada al Exemo. Sr. don Francisco Tadeo Calomarde, Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, ofrecerá á los cor-

TOMO V.

regidores, alcaldes mayores, gobernadores políticos, subdelegados de rentas y de policía, á los ayuntamientos y justicias del reino, á los abogados, á los secretarios de cabildo, y aun á los cursantes en la Práctica Forense, una reseña y direccion utilísima para el exacto desempeño de sus obligaciones. Los conocimientos que éstas exigen no se hallan reunidos ni en la antigua *Política de Boadilla*, que ya descansa olvidada en las bibliotecas, ni en el *Corregidor Perfecto*, ni en la *Guía-Teórico-Práctica de Ayuntamientos*, llena de disposiciones y doctrinas derogadas y contradictorias, ni en el *Manual de Alcaldes Ordinarios*, que apenas indica ligeramente algo de lo mucho que éstos deben saber, ni finalmente la *Instrucción de Corregidores de 15 de mayo de 1788*, tan diminuta en medio de sus acertadas resoluciones, sería suficiente para adquirir los vastos conocimientos, y cuanto en el día deben observar los jueces y corporaciones municipales. Tienen pues razon los autores de esta obra, y el público convendrá con ellos, en reconocerla sumamente útil; y aun puede decirse, precisa para todos los funcionarios y agentes de la administracion de justicia. Estará dividida en cuatro partes: la primera, relativa al gobierno político de los pueblos: la segunda, al gobierno económico: la tercera, á las rentas Reales, y á las contribuciones personales; entendiendo por aquellas los impuestos pecuniarios, y por éstas los servicios meramente personales. La cuarta y última parte será referente á la administracion de justicia; conteniendo ciertas disposiciones y doctrinas acerca de la jurisdiccion ordinaria, sus principales atribuciones, y su ejercicio en cuanto á los asuntos civiles y criminales, &c.

Consideramos de toda importancia los cuatro volúmenes que se anuncian en este prospecto, en los que los autores se proponen no omitir una disposicion sola, ni noticia alguna de cuantas pueden contribuir á los objetos manifestados, y todos los que les son análogos. La impresion ademas se hará con el mayor esmero y correccion. El primer tomo saldrá en el corriente mes de mayo.

HOMBRES CELEBRES DEL SIGLO XIX. Por don R. L. S. Número 1.º Un cuaderno en 8.º marquilla. Impreso en Valencia en marzo de 1832. Véndese á 4 rs. en la librería de Rodriguez, calle de Carretas.

Comprende este primer cuaderno, *Napoleon Bonaparte*, y *Oudet*; y las notas *Bertrand*, *Drouot*, *Marceau*, *madama de Saint-Elme* y *Ney*. La pintura de los caracteres de estos personajes nos parece sobremanera filosófica y exacta, así como brillantes las imágenes de que el autor se vale en su discurso. En este escrito hay estilo noble, verdad en la narracion, y sobre todo hay ideas, que es lo que en general falta en los escritos del día. Hubiéramos querido que el autor, que en otras obras suyas y en esta misma tiene acreditada la energia de su brillante pluma, no tocára tan rápidamente los retratos que dibuja, y tambien que no dejara tan á menudo su pluma para dar lugar en su narracion á varios trozos de otras mas ó menos célebres; igualmente no convenimos en el sistema de las notas que interrumpen á cada paso la lectura y suelen ser tan importantes como el discurso, y mucho menos partido concedemos á las *notas de las notas* que tambien se permite en este escrito el señor L. S., y que hacen inconstante su narracion.

Por lo demas, el objeto es excelente, como que nos pinta aquellos hombres y aquellos sucesos que mas íntimamente ligados han estado á nuestra existencia, pues si bien es cierto como dice cierto autor que "no se debe escribir la historia mientras se verifica" tambien lo es el deber en que estan las valientes plumas de dejar consignados los materiales necesarios para que la posteridad pueda hacerlo imparcialmente.

En el próximo cuaderno ofrece el señor S. los apreciables nombres de *Jovellanos* y *Melendez*, y para los sucesivos ademas de los *guerreros* célebres del siglo, nos anuncia los *diplomáticos* famosos, los *enciclopedistas*, autores de una revolucion en las ideas, los *economistas* que la han verificado en hacienda, y los *autores románticos* que pugnan por promoverla en la literatura, todo lo cual hará su obra del mas vivo interes.

— **¿HABRA QUE REIR O QUE LLORAR?** Novela original. Por D. J. Saez y Rodriguez. Valencia 1832. Un tomo en 12.º Véndese en la librería de Rodriguez, Calle de Carretas. Precio 12 rs.

Cárlos, nacido en las márgenes del Betis, deja su pais para viajar por disposicion de sus padres. Llega á Madrid y filosofa largo con todos sus compañeros de viage, y sobre todo lo que vé en el camino. Sale para Bayona y hace lo mismo. Allí se embarca y se va derecho á Rusia, que es lo mas cómodo que podria habersele ocurrido á un andaluz; por cuanto en Petersburgo se encuentra con el héroe del dia, quiero decir con el *Cólera-Morbo*; pero felizmente no le toca, aunque escarmentado de tales trabajos resuelve volverse á su pais. El autor para alargar un poco la relacion, le hace enamorar de una amable *pasajera* durante la travesía, y llegados á las costas de España tienen que pasar á Mahon á hacer la cuarentena; luego se separan; pero vuelven á hallarse camino de Madrid y

Bendígalos Dios, se casan,

con lo cual concluye la novela y todos quedamos contentos.

El estilo es sencillo y correcto; la narracion facil, las ideas del jóven Cárlos excelentes, y merecian estar en boca de un anacoreta de Monserrat; pero ¿qué es lo que se cuenta? ¿dónde está el argumento? ¿dónde el interes? — Y no se crea por eso que somos usureros, pues aqui no hablamos del interes de los 12 rs. sino del que deberia haber en la narracion. Pero felizmente ésta se concluye sin que haya *que llorar ni que reir*. Se queda uno tan fresco.

— **TRATADOS DEL GANADO LANAR, CABRIO Y DEL PERRO,** de su multiplicacion, conservacion, utilidades, enfermedades y curacion. Véndese á 3 rs. en la imprenta de Burgos, calle de Toledo, frente á S. Isidro el Real.

Nunca será bastantemente recomendada la publicacion de semejantes tratados, que generalizados en manos de las clases á quienes se dirigen, harian mas grata su existencia, aumentando sus productos, é inspirándoles una aficion verdadera á los objetos que manejan. No basta escribirlos con claridad y exactitud como en el presente, no basta conciliar tambien la ba-

ratura del precio; era preciso á nuestro entender, proporcionar su venta, no solo en las capitales, sino hasta en las aldeas mas retiradas, valiéndose para ello de las ocasiones que proporcionan las ferias y mercados, y los mercaderes ambulantes. ¿No lo agradecerian mucho la agricultura y la ganadería? Y el comercio de librería ¿perderia en ello?

— **TRATADO DE LOS PARAGRANIZOS METALICOS**, ó *preservativo contra el azote de la piedra*. Impreso en Barcelona. Véndese á 4 rs. en la librería de Razola, calle de la Concepcion Gerónima.

Los repetidos y felicísimos ensayos de este célebre invento le han dado ya la autorizacion necesaria para ser presentado al público español como uno de aquellos secretos que la divina Providencia se complace en revelar de tiempo en tiempo á la humanidad. Ya en nuestra patria se ha empezado á seguir por algunos propietarios celosos, y es de creer que llegue á generalizarse muy luego. Para convencerse de la sencillez del aparato necesario, su poco coste y los buenos efectos obtenidos en todos los lugares en que se ha puesto en uso, basta leer el opúsculo que anunciamos, al que acompaña una lámina que manifiesta lo que es la máquina y modo de construirla.

VARIEDADES CRÍTICAS.

SOCIEDAD DE BESTIAS.

Señor Editor de las *Cartas Españolas*: Muy señor mio: Dias hace que tengo deseos de consultar con V. un negocio, y de rogarle que me aconseje. Ha de saber V. que me domina la manía de tener en mi casa toda especie de animales; venga quien quiera á verme, me encuentra siempre rodeado de pájaros, de gatos, de perros, &c. No hay en mi domicilio mas que un amo y un criado, y sin embargo estoy cierto de que no se halla en Madrid, aunque sea un palacio, otro cuarto mas poblado que el mio. *Mis bestias* me proporcionan un placer inmenso; pero confieso que mi fastidio de vivir con hombres, contribuye en parte á el amor que profeso á los animales. Varias gentes de las que vienen á verme me critican mi *sociedad predilecta*; pero, ya se vé, ¿Cómo es posible que lo que uno hace sea del gusto de todos? Yo ruego á V. que me diga que partido debo tomar, interin le refiero el que he tomado. Estoy decidido á cerrar mi puerta á todo el mundo, antes que echar á la calle, ó á los aires, ninguno de mis compañeros de vivienda: y me valgo del leido periódico de V. para que mi determinacion llegue á oidos de quien convenga. Yo, con semejantes compañeros, hallo en mi casa, todo cuanto necesito para ocuparme y distraerme: se me figura que con mis queridos animales, nada tengo que desear; y sino, oígame V. Por de contado, en mi perro encuentro un amigo y cuento con su fidelidad.

Él guarda mi casa: vigila mi individuo, y aún tengo observado que cuando estoy malo, ladra mas bajito para no causarme molestia. ¿Hacen siempre lo mismo las personas con quienes uno vive, ó los criados? Pues no para en esto; pues cuando estoy bueno, mi amable y cariñoso perro alegra mis ojos con sus carreras y saltos; y no me queda duda, de que si tuviese la desgracia de cegar, el me serviría de lazarillo, y guiaría mis pasos.

Suelo tambien entretenerme en hablar con mi papagayo: y en verdad, señor Editor, que mas de una vez, cuando me veo obligado á hablar con las gentes del mundo, y vuelvo á conversar con mi querido papagayo, se me figura que en nada he cambiado de conversacion.

Me divierto á sí mismo con mi mico; y desde que he sabido que cierto Emperador jugaba con el suyo al ajedrez, maldita la vergüenza tengo en retozar con el mio.

Mis pájaros me dan conciertos, y así suelen ahorrarme el gasto de la luneta. ¿Para qué he de arrojar el dinero si tengo la funcion en mi casa? Y estos cantantes por lo menos no son de los que revuelven la sociedad con sus intrigas y partidos: ni hay por ellos disputas en los cafés, ni contextaciones en los periódicos: ni se hacen pagar nueve ó diez mil duros al año por sus gorgeos: su canto me sirve de ópera, y lo mas feliz del caso, es que esta ópera no tiene palabras; circunstancia muy apreciable si se atiende á lo disparatado que suelen ser las de algunas que se representan.

Mis huéspedes me dan igualmente ocasion de poner en práctica algunas virtudes. Ejercitan mi paciencia, y aún diré mi beneficencia. Dispensó servicios, distribuyo socorros, y tengo la satisfaccion de ver á todo un pueblo que vive á expensas de mi generosidad. Disfruto por igual estilo de algunos goces de amor propio; porque al fin y al cabo, conozco que tengo mas talento que todas mis *bestias*. Hago excepcion del mico, que tiene el suficiente para causarme emulacion.

Tal es, señor Editor, mi sociedad habitual. Con ella me proporciono una felicidad que nadie envidia, y mis plácemes no van acompañados de temor alguno. Por supuesto, nunca temo que mis compañeros de vivienda, que son mis amigos, me juegen lo que se llama una *mala pasada*. Ni me venden, ni me engañan, ni me murmuran, ni me delatan, ni me arman caramillos de ningun género. En el mundo los bribones y los honrados suelen parecerse; entre *los animales*, la estructura y el vestido anuncian continuamente su carácter. El lobo se presenta siempre como lobo; la serpiente nunca deja la piel de serpiente; así sabe uno á que atenerse. ¿Tiene V. la bondad de decirme, si en el mundo sucede otro tanto?

Espero, pues, señor Editor, que no dejará V. de aprobar mis principios, y aún (si lo estima útil) de tener la bondad de publicarlos.

De V. afectísimo Q. S. M. B.

El Ermitaño.

EL BAILARIN.

Historia, no de ayer, pero tampoco muy antigua.

Un bailarín del teatro de Madrid se paseaba cierta tarde por la bajada del Retiro, esperando que llegase la hora de irse al coliseo para divertir al público, cuando una muger, que daba de mamar á un chiquillo, le pidió limosna con un ademan mas expresivo que sus mismas palabras. Era aún bastante de dia, y el bailarín pudo facilmente distinguir que aquella pobre era jóven y hermosa. Dióle una moneda, y ella la recibió con cierto silencio tímido, que sirve de dulce expresion al reconocimiento. «He aquí una muger de bien, y desgraciada» (dijo para sí el bailarín); y al decir esto, sintió que su corazón se interesaba, porque en último análisis, los bailarines tambien son hombres. Tomó asiento en el banco en que la pobre estaba colocada, y la dirigió varias preguntas relativas á su penosa situacion. Ella respondió con modestia; y al fin, vencido el primer temor de renovar sus dolores repasándolos en la memoria, consintió en referir los principales sucesos de su vida, y se explicó de esta suerte.

«Mi padre era uno de los posaderos mas acreditados en un lugarillo que hay en la carrera de Andalucía. Era yo su hija única. Mi madre me crió con un esmero muy superior sin duda al que suele encontrarse en gentes de su profesion. No digo esto porque se me diesen maestros: no los habia en el pueblo; pero se me hacia habitar un cuarto retirado: nunca servia á los viajeros, y de consiguiente estaba al abrigo de sus coloquios y chanzas licenciosas.

No estorbaron estas precauciones que algunos de ellos dejasen de hacer esfuerzos para seducirme. Un traficante llamado Currito, que se alojaba muy á menudo en nuestra casa, y que era bastante amable, fue el mas peligroso de todos: confiésolo con vergüenza mia. Hizo brillar el oro delante de mis ojos; pero nada logró con esta tentativa. Me enseñó una riquísima pieza de encage; esto me deslumbró. Me pidió permiso para llevarla á mi cuarto, luego que entrase la noche; y yo.... ¡infeliz!.... le facilité los medios, burlando la vigilancia de unos padres que me adoraban. ¡Cuántas lágrimas me ha costado tan fatal imprudencia!

Estábamos en invierno. Currito se separó de mí, pasado que hubo tres horas en mi compañía, y se fue á cenar. Al dia siguiente enganchó su carro muy de madrugada, colocó en él sus mercancías, y se quejó de que le habian robado. Alarmose la casa; los viajeros se pusieron todos en movimiento. Se registró, y el pretendido robo pareció en un armario, en que yo le habia guardado. Me llenaron de injurias; yo solo respondí con amargas lá-

grimas. Curríto se apoderó desvergonzadamente de su pieza de encage, y se subió á su carro, despues de haber firmado un proceso verbal que el juez del lugar hizo extender, y en el que se hacia relacion del robo.

Aquel juez, impulsado por motivos que no son del caso, escribió á sus superiores, que la seguridad pública exigia que se enviase á aquel parage alguna tropa. Fueron efectivamente cuatro soldados de caballería; y se les alojó, alimentó, y gratificó durante mas de cuatro meses, á expensas de mi padre. La casa quedó desierta: huian de ella los viageros, como de una caverna: ni aun nos atrevíamos á poner los pies en la calle. Los deudores de mi padre tomaron el partido de no pagarle, y sus acreedores le abrumaban. Tales pesadumbres acabaron con su vida; y me estrechó en sus brazos al lanzar el último suspiro.

Mi madre no murió, y aun creo que mi desgracia aumentó el afecto que me tenia. Vinimos á Madrid para escondernos. Mi angustia llegó al extremo, cuando conocí que estaba embarazada, y á este niño que tengo en mis brazos, y á quien debiamos aborrecer, ni la abuela, ni la madre han tenido valor para abandonarle. Mi madre ha adoptado el oficio de lavandera, y yo la alivio en su tarea, siempre que puedo, en cuyo intermedio tiene ella á mi niño en sus brazos, y le cuida. Pero es tan poco lo que ganamos con nuestro trabajo, que no nos abastece para atender á nuestras necesidades mas urgentes. Por lo mismo me he arrojado á la infeliz suerte de mendiga, hasta la época en que haya acabado de criar á esta desgraciada criatura.”

El bailarín puso un duro en la mano de aquella interesante y pobre muger, y le prometió emplear todos sus esfuerzos para que ella y su madre saliesen cuanto antes de tan deplorable situacion. Conviene tambien añadir que no por ser bailarín de teatro dejó de exhortarla que perseverase en sus honrados sentimientos, de los que aquella misma situacion era una dolorosa prueba. Con esto se fue á bailar, aunque no tenia maldita la gana. La historia que acababa de oír affligia su espíritu, y ocupaba toda su imaginacion. Dando sus brincos, y haciendo sus cabriolas, el entendimiento de los *pies* se le subió á la *cabeza*, y se puso á reflexionar sobre los males que affigen á la especie humana. ¿Qué sucedió?... Que bailó pésimamente: saliéronle mal las piruetas; equivocó los pasos principales; en los palcos se dió por sentado que estaba borracho, y los del patio..... le silvaron.



TEATROS.

GRAN LABORATORIO DE TRADUCCIONES DRAMÁTICAS, TOMADAS POR EMPRESA.

Hemos oído hablar de un establecimiento que puede ejercer una influencia extraordinaria en la suerte del numeroso enjambre de traductorzuelos que abastecen á los teatros de la Corte. Si las noticias que nos han llegado no son apócrifas, la cosa ha de entenderse del modo siguiente. Un especulador de aquellos que hilan delgado, se propone mandar traer cuantas comedias, tragedias, melodramas, y piezas de todos géneros salgan á lucir en los teatros de París, y que se crea pueden ser fructíferas en los de por acá. Hecho este acopio, y establecida esta regularidad en el recibo de los dramas salientes, se fijará una oficina de distribución, en la que se reparta el trabajo, y á cada autorcete le quepa en suerte la traducción de la obra que se le designe. Para saber que obras son las que merecen el *honor de la traducción*, habrá un *gran elector*, hombre de sindéresis, versado en los resultados escénicos, y que formará su lista de piezas escogidas. Entonces *cada quisque* de los electos para acometer este trabajo, recibirá su folleto, llevarásele á su posada, y allí manoteará á su sabor el Cormon y el Taboada para dar cima y cabo á su transmisión literaria; con lo que, concluida que sea, y sin mas demora ni episodios, el empresario del gran Laboratorio Dramático le entregará el contingente establecido para cada pieza. No estamos aún ciertos de la cuota establecida en cada género, ni si la prosa será remunerada con menos ganho que el verso; ni tampoco sabemos si, como es de presumir, se fijará para todo ello un reglamento bien académico, y mejor condicionado. Lo que hay por de pronto, es que con el ayuda de este invento, los traductores que en el estado actual del teatro tienen cuando trabajan un porvenir incierto y lento en esto de la cobranza, se encontrarán el pago muy rápido y expedito; pues se asegura que *traduccian hecha, dinero en mano*; lo que cumple perfectamente con la regla del *Toma y Dada*, que en punto á traducir no debe ofrecer menos severidad que la que suele exigir el sastre que trae el vestido, ó el zapatero que concluye sus zapatos, ó si se quiere, el carbonero que no fia su carbon. La condicion de los traductores en el dia es verdaderamente lastimosa, y no puede menos de horripilar á cuantos tienen sangre en las venas. Concluye uno de ellos su manuscrito: bueno por supuesto á todas luces, como lo prueban los que diariamente se representan; y ¿qué sucede?... Que pudiera hacerse un poema en veinte cantos, para referir la inmensidad de tribulaciones que en pos le esperan. Entre V. con la admision del drama; con el turno de su repre-

sentacion; con las inesperadas dificultades y complicaciones que la retardan; con la escabrosa distribucion de papeles, de suerte que no haya luego lo que se llama *tranquillas*; y en fin con tantos períodos, intervalos y embarazos, como acontecen en esta fatigosa profesion. Es el cuento de nunca acabar. Todo esto desaparece en el *Gran Laboratorio Dramático*: todo acredita al pensamiento de luminosísimo y expedito.

Algunos espíritus pusilánimes echan sin embargo sus cuentas, y recelan que este proyecto traiga consigo un agiotage que acabe por dar completamente al traste con esta parte de la moderna literatura. Y el temorcillo no es del todo infundado: porque ademas de que son muchos los que traducirán *barato y aprisa*, el empresario tendrá en su mano la alza y baja de los fondos traductorescos. El día por ejemplo en que este moderno *Roschild literario*, se descuelgue en la bolsa escénica con una gran emision de *hojas traducidas* (como quien dice, v. g. ciento cincuenta, ó doscientas comedias de un golpe), es muy de pensar que este nuevo papel caiga en un descrédito formidable. No sería extraño que hubiese comedia de cinco actos que degenerase en un valor de veinte ó treinta reales; en cuyo caso mal andaría el oficio, siendo así que ya en el día no anda muy brillante, que digamos. En tiempos de Lope una comedia valia siempre sobre cuarenta duros, suma en aquella época, algun tanto cuanto, admisible y decorosa: el negocio, hace unos treinta años, habia mejorado, pues si era en la época de los *Besugos*, sabido es que las piezas solian retribuir á sus autores sus veinte y cinco doblones: pero como esto era subirse á mayores, y no conviene pagar tan caro á Talia, que al cabo es una mugerzuela atrevida, y á veces deslenguada, habíase rebajado de nuevo la tara; de suerte que hay drama completo, con sus cinco divisiones y todos los aditamentos concernientes, que ha obtenido por mucho logro sus quinientos realejos. Verdad es que el siglo, á la par de ilustrado, es estricto y mercantil, y el arte dramático, como otras muchas cosas, ha ido á menos en esto de remuneracion pecuniaria; contingencia nada sorprendente por la penuria de los tiempos, y por la extraordinaria y prodigiosa concurrencia de traductores y poetillas, cuyas tareas, y las de un amanuense, han acabado casi por ser iguales en resultados sonantes.

De todos modos, al par que para debido conocimiento de la inmensa raza de traductores damos este aviso, reputamos útil y caritativo aconsejarles que no se dejen dominar exclusivamente por los impulsos del hambre, y vayan á ponerse á discrecion del nuevo banquero que Pegaso les acarrea. Bueno será que se penetren mas que nunca de la dignidad de su oficio, y que planten pies en pared para tenerse firmes, y no abaratar el género en términos absolutamente inadmisibles y degradantes. Una *coalicion* de traductores seria muy del caso, en tan crítica circunstancia; y por el bien del Parnaso dramático moderno, por la vindicta pública, por el honor de las *tablas*, en que tambien son de *carne y hueso* los que trabajan para ellas, les conjuramos á que se respeten, á que no transijan con remuneraciones hebraicas, á que hagan valer sus puntadas, y á que no acaben de enlodazar el arsenal dramático de sus gálicas producciones. Si éstas desgraciadamen-

te han de ser el archivo exclusivo de las obras nuevas que aparezcan en la escena, no se añadan á tal penalidad otras mayores y mucho mas lastimosas. Traductores queridísimos, creednos: los amagos del *Cólera-Morbo Dramático* existen desgraciadamente entre vosotros; ó preveníos contra sus estragos progresivos, ó estad ciertos de que en vuestro gremio no va á quedar títere con cabeza. ¿Qué se dirá de vosotros si tal sucediere? ¿Cuáles serán vuestros futuros destinos?...; Oh mengua!...

Si á oprobio tal llegais á sucumbir,

Mejor fuera remar que traducir.

La justicia exige que se diga que la pieza en un acto titulada: *La familia del Boticario*, puesta últimamente en escena en el teatro del Príncipe, ofrece una de las pocas excepciones que pueden citarse en esto de traducciones modernas. Al argumento, que es de suyo muy lindo, se le ha españolizado en términos que la comedia parece original: algunas de las coplas del *Vaudeville* francés se han trasladado á nuestro idioma, y aunque no se cantan, producen muy buen efecto, y dejan lucir sus remates epigramáticos. La ejecucion, algo lenta algunas veces, ha satisfecho sin embargo; y el público se ha manifestado justamente complacido.

CRÓNICA EXTRANJERA.

Todas las noticias que llegan de París confirman que el *Cólera-Morbo* sigue en gran disminucion de sus estragos, y que en breve se espera que desaparezca tan terrible plaga de la capital de la Francia.

— En varios departamentos del mismo pais se multiplican los incendios, y se atribuye generalmente á la malevolencia. La policía se ocupa mucho en descubrir quienes puedan ser los autores de semejantes atentados.

— Existen desavenencias bastante graves entre la compañía inglesa de las Indias Orientales, y el gobierno de la China, por lo que respecta el comercio de Macao. Para vencer estas dificultades, se habla de que el gabinete inglés está casi decidido á emplear los recursos de la fuerza.

— En Canton se ha sufrido el 8 de setiembre un uracan tan violento que ha durado veinte y cuatro horas, y producido estragos espantosos. Pasada la tempestad se han recogido mas de 1405 cadáveres.

— En Escocia y en Irlanda hay mucha emigracion para la América.

(195)

Los precios de los principales frutos en las provincias que á continuación se expresan, desde el 24 al 30 del mes de abril último han sido los siguientes.

FRUTOS.

PROVINCIAS.	FANEGA CASTELLANA.					ARROBA CASTELLANA.			LIBRA CASTELLANA.			Jornal del campo.			
	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Maiz.	Judías.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino comun.	Aguardiente.	Vaca.		Carnero.	Tocino.	
Alava.	45		19	27	28	82	27	58	15	37	1		1	14	5
Aragon.	40	28	18	18	45	58	22	50	6	27	1	2	2		4
Asturias.	34	18	23	20	27	64	35	50	25	64		24	26	2	4
Avila.	47	31	17		53	55		53	15	49		32	1	2	4
Burgos.	41	26	15		41	72	33	51	8	31	1	2	1	10	4
Cartagena.	60		28	44	38	98	19	46	24	36		1	14	2	4
Cataluña.	46	32	20	26	42	48	22	45	6	23	1	16	2	16	6
Córdoba.	35	24	12	23	60	83	24	37	20	55	1	4	1	6	3
Cuenca.	38	17	14	19	51	86	19	44	7	19		1	10	3	6
Granada.	41	27	17	28	47	77	22	46	14	42	1	8	1	8	4
Guadalajara.	42	28	13		50	84	24	48	10	44	1	22	1	16	4
Guipúzcoa.	48		22	22	29	94		67	18	56	1			2	5
Jaen.	31	20	10	19	44	57	20	35	8	32	1	12	1	10	3
Jerez de la Frontera.	47		20	33	43	85	22	44	22	53	1	12	1	10	5
Leon.	35	27	16		38	58	29	49	9	37		30		30	3
Madrid.	51	26	14		52	91	22	41	14	37	1	6	1	10	6
Málaga.	50		18	35	15	89	22	49	17	58	1	30	1	26	5
Mancha.	41	23	13		47	71	21	39	8	26	1	6	1	10	3
Murcia.	52	34	22	35	36	62	22	42	14	40		26	1	12	4
Navarra.	44	28	20	30	41	61		56	5	11	2		2	16	5
Palencia.	36	24	14		38	67	29	52	7	19	1	2	1	6	4
Salamanca.	45	32	19		51	51	27	46	12	30		26		30	3
Segovia.	41	28	17		32	50	25	48	12	46	1	2	1	2	4
Sevilla.	45	26	17	30	57	91	29	39	22	45	1	26	1	30	3
Sierra - Morena.	33	18	13		50	66	20	35	15	45		28	1	6	4
Soria.	43	28	18	23	46	71	25	52	9	38	1	6	1	14	4
Toledo.	50	24	12		72	90	26	44	14	36	1		1	16	5
Valencia.	53	38	20	33	42	76	21	41	9	27	1	10	2	2	4
Valladolid.	41	42	14		43	60	28	53	11	34	1	2	1	22	4
Vizcaya.	50		17	28	28	80	30	68	18	40	1			2	5
Zamora.	40	23	18			56		57	11	18	1		1	2	

Ofrecen los precios referidos los resultados siguientes.

TÉRMINOS DE PROPORCION.

FRUTOS.	MAXIMUM.	MEDIO.	MINIMUM.
Trigo.	Cartagena. 60	Cataluña. 46	Jaen 31
Centeno.	Valencia. 38	Aragon. Guadalajara. Navarra. Segovia. Soria.	Cuenca. 17
Cebada.	Cartagena. 28	Alava. Salamanca.	Jaen. 10
Maiz.	Cartagena. 44	Navarra. Sevilla.	Aragon. 18
Judías.	Toledo. 72	Jaen. 44	Málaga. 15
Garbanzos.	Cartagena. 98	Burgos. 72	Cataluña. 48
Arroz.	Asturias. 35	Alava. Salamanca.	Cartagena. Cuenca. Jaen. Sierra-Morena.
Aceite.	Vizcaya. 68	Burgos. 51	Alava. Avila. Sierra-Morena.
Vino comun.	Asturias. 25	Alava. Leon. Madrid.	Navarra. Navarra.
Aguardiente.	Asturias. 64	Alava. Leon. Madrid.	Navarra. Navarra.
<u>Carnes.</u>			
Vaca.	Navarra. 2	Jaen. Jerez de la Frontera.	Asturias. 24
Carnero.	Cataluña. Navarra.	Valladolid. 1 22	Asturias. 26
Tocino.	Sevilla. 4 4	Cartagena. Aragon. Asturias. Avila. Burgos. Cartagena. Granada. Guadalajara. Murcia. Palencia. Segovia. Sierra-Morena. Soria. Valencia.	Alava. Córdoba. Jaen. Leon. Mancha. Salamanca. Sevilla. Zamora.
JORNAL DEL CAMPO.	Cataluña. Cuenca.	Murcia. Palencia. Segovia. Sierra-Morena. Soria. Valencia.	Mancha. Salamanca. Sevilla. Zamora.